

JORNADA INFORMATIVA NUEVO REAL DECRETO 782/2013, DE 11 DE OCTUBRE, SOBRE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO

MADRID, 17 DE DICIEMBRE DE 2013

09:30 h – 10:00 h	Recepción y acreditación
10:00h – 10:15 h	Presentación oficial de la jornada. Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga. Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Belén Escribano Romero. Jefe de Departamento de Inspección y Control de Medicamentos. AEMPS.
10:15h – 10:45 h	Introducción y principios generales. Garantías de abastecimiento. Belén Escribano Romero. Jefe de Departamento de Inspección y Control de Medicamentos. AEMPS.
10:45 h – 11.15 h	Pausa
11.15 h – 11.45 h	Funciones, requisitos y obligaciones de las entidades de distribución. Entidades de intermediación. M ^a Luisa Tarno Fernández. Jefe de Área de Control de Medicamentos. Departamento de Inspección y Control de Medicamentos. AEMPS.
11.45 h – 12:15 h	Aplicación práctica del nuevo real decreto: tipos de entidades de distribución, nuevas autorizaciones y certificaciones. Esther Cobo García. Jefe de Servicio. Área de Control de Medicamentos. Departamento de Inspección y Control de Medicamentos. AEMPS.
12:15 h – 12:45 h	Cambios relativos a la fabricación de medicamentos y principios activos incluidos en la disposición final primera del real decreto. Cristina Gómez-Chacón Galán. Jefe de Área de Inspección de NCF y BPL. Departamento de Inspección y Control de Medicamentos. AEMPS
12:45 h – 13.30 h	Coloquio
13.30 h – 13.45 h	Cierre oficial de la jornada Belén Escribano Romero. Jefe de Departamento de Inspección y Control de Medicamentos. AEMPS.

Lugar: Salón de actos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
Paseo del Prado 18-20
28014 Madrid